CÓDIGO:5. DENOMINACIÓN: Administrativo de Administración general IV; Nº DE PUESTOS: 1; FUNCIONES: Tareas administrativas, normalmente de trámite y colaboración. Especialmente, padrón de habitantes y estadística. Atención al público en ventanilla, entrada y salida de documentos, archivo de documentos, despacho de correspondencia y otras tareas similares: TIPO DE PUESTO: NS; PROVISIÓN: CM; CLASE:F; ADMÓN DE PROCEDENCIA: AA; NCD: 16; CE: 6300 ; DEDICACIÓN: JN; ÁREA F: AG; HORARIO: HG; GR: C; ESC: AG; SUBESC: Administrativa; CLAS: -; CAT:- TIT: :BS; FORMACIÓN ESPECÍFICA: -OTRAS CARACTERÍSTICAS:

CÓDIGO:6. DENOMINACIÓN: Axiliar Administrativo. Nº DE PUESTOS: 2, uno a extinguir. FUNCIONES: Tareas de mecanografia, despacho de correspondencia, cálculo sencillo, manejo de máquinas, archivo de documentos y otros similares. Atención al Público. TIPO DE PUESTO: NS PROVISIÓN: CM; CLASE: F; ADMÓN DE PROCEDENCIA: AA; NCD: 14; CE: 5512,50; DEDICACIÓN: JN; ÁREA F: AG; HORARIO: HG; GR: ESC:AG; SUBESC: Auxiliar, CLAS: CAT: TIT: Gdo; FORMACIÓN ESPECÍFICA: OTRAS CARACTERÍSTICAS: Dos plazas,

CÓDIGO:7. DENOMINACIÓN: Agente de Policía Local; Nº DE PUESTOS: 3; FUNCIONES: las previstas en la normativa de Fuerzas, y Cuerpos de Seguridad; TIPO DE PUESTO: NS. PROVISIÓN: CM; CLASE: F; ADMÓN DE PROCEDENCIA: AA; NCD: 16; CE:8006,83, DEDICACIÓN: JN; ÁREA F: Sd; HORARIO: HGD; GR: C ESC: AE; SUBESC: SE; CLAS: Policía Local; CAT: TIT: BS; FORMACIÓN ESPECÍFICA: OTRAS CARACTERÍSTICAS:

CÓDIGO: 8;. DENOMINACIÓN: Auxiliar de Policía Local; Nº DE PUESTOS: 1; FUNCIONES: Las previstas en la normativa de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, TIPO DE PUESTO: Singularizado a extinguir, PROVISIÓN: CM; CLASE: F; ADMÓN DE PROCEDENCIA: AA; NCD: 12; CE: 6300 DEDICACIÓN: JN; ÁREA F: Sd; HORARIO: HGD; GR:E; ESC: AE; SUBESC: Auxiliar; CLAS: Policía Local; CAT: TIT: CEs; FORMACIÓN ESPECÍFICA: OTRAS CARACTERÍSTICAS: A Extinguir.

CÓDIGO: 9; DENOMINACIÓN: Oficial de Servicios Múltiples; Nº DE PUESTOS: 1; FUNCIONES: Tareas predominantemente manuales; TIPO DE PUESTO: NS; PROVISIÓN: CM; CLASE: F; ADMÓN DE PROCEDENCIA: AA; NCD: 12; CE: 6037,50; DEDICACIÓN: JN; ÁREA F: MC; HORARIO: HGD; GR: D; ESC:AE; SUBESC: SE; CLAȘ: PO; CAT: Of TIT: Gdo; FORMACIÓN ESPECÍFICA: OTRAS CARACTERÍSTICAS:

CÓDIGO: 10. DENOMINACIÓN: Oficial Fontanero; Nº DE PUESTOS: 1; FUNCIONES: Tareas predominantemente manuales; TIPO DE PUESTO: NS; PROVISIÓN: CM; CLASE: F; ADMÓN DE PROCEDENCIA: AA; NCD: 12; CE: 5512,50; DEDICACIÓN: ÁREA F: MC; HORARIO: GR:D; ESC: AE; SUBESC: SE; CLAS: Personal de oficios; CAT: Of 1; TIT: Gdo; FORMACIÓN ESPECÍFICA: Fontanería; OTRAS CARACTERÍSTICAS:

CÓDIGO:11; DENOMINACIÓN: **Oficial de servicios múltiples/ Bombero**; Nº DE PUESTOS: 1; FUNCIONES: Tareas predominantemente manuales de mantenimiento, bombero; TIPO DE PUESTO: NS; PROVISIÓN: CM; CLASE: L; ADMÓN DE PROCEDENCIA: AA; NCD: 12; CE: 6.825; DEDICACIÓN: JN; ÁREA F: MC; HORARIO: HG; GR:D; ESC: AE; SUBESC: SE; CLAS: Personal de Oficios; CAT: OF; TIT:Gdo; FORMACIÓN ESPECÍFICA: Carné de conducir C1 y para vehículos especiales de emergencias; OTRAS CARACTERÍSTICAS:

CÓDIGO:12; DENOMINACIÓN: Oficial de servicios múltiples/ Palista; Nº DE PUESTOS: 1; FUNCIONES: Tareas predominantemente manuales de mantenimiento. Palista. Encargado de coordinación sobre el resto de los miembros de la brigada de obras; TIPO DE PUESTO: NS; PROVISIÓN: CM; CLASE: L; ADMÓN DE PROCEDENCIA: AA; NCD: 12; CE: 7481,25; DEDICACIÓN: JN; ÁREA F: MC; HORARIO: HGD; GR: D; ESC: AE; SUBESC: SE; CLAS: Personal de Oficios; CAT: OF, TIT: Gdo; FORMACIÓN ESPECÍFICA: Carné exigido para el manejo de palas; OTRAS CARACTERÍSTICAS:

CÓDIGO:13; DENOMINACIÓN: Peón de Servicios Múltiples; PUESTOS: 2; FUNCIONES: Tareas predominantemente manuales de Mantenimiento; TIPO DE PUESTO: NS; PROVISIÓN: CM; CLASE: L; ADMÓN DE PROCEDENCIA: AA; NCD: 12; CE: 6562,50; DEDICACIÓN: JN; ÁREA F: MC; HORARIO: HGD; GR: ESC: AE; SUBESC: SE; CLAS: Personal de Oficios; CAT: Peón; TIT: Ces; FORMACIÓN ESPECÍFICA: OTRAS CARACTERÍSTICAS:

CÓDIGO:14; DENOMINACIÓN: Conserje de Escuela; Nº DE PUESTOS: 1; FUNCIONES: vigilancia y custodia de instalaciones así como mantenimiento sencillo de las mismas, conserjería, portería y análogas; TIPO DE PUESTO: NS; PROVISIÓN: CM; CLASE: L; ADMÓN DE PROCEDENCIA: AA; NCD: 12; CE: 2756,83; DEDICACIÓN: JN; ÁREA F: ED; HORARIO: HG; GR:D; ESC: AE; SUBESC: SE; CLAS: Conserje; CAT: TIT: Gdo; FORMACIÓN ESPECÍFICA: OTRAS CARACTERÍSTICAS:

DENOMINACIÓN: Limpiador 1; Nº DE PUESTOS: 1; FUNCIONES: Limpieza; TIPO DE PUESTO: NS; PROVISIÓN: CM; CLASE: L; ADMÓN DE PROCEDENCIA: AA; NCD: 10; CE: 2887,50; DEDICACIÓN: JN; ÁREA F. SG; HORARIO: HP, GR: E; ESC: AE; SUBESC: SE; CLAS: Personal de oficios; CAT: Limpiador; TIT: Ces; FORMACIÓN ESPECÍFICA: OTRAS CARACTERÍSTICAS

CÓDIGO:16; DENOMINACIÓN: **Limpiador 2**; Nº DE PUESTOS: 3; FUNCIONES: Limpieza; TIPO DE PUESTO: NS; PROVISIÓN: CM; CLASE: L; ADMÓN DE PROCEDENCIA: AA; NCD: 10; CE: 1443,75; DEDICACIÓN: ½ jornada; ÁREA F: educación.; HORARIO: HG; GR: E; ESC: AE; SUBESC: SE; CLAS: Personal de oficios; CAT: Limpiador; TIT: Ces; FORMACIÓN ESPECÍFICA: OTRAS CARACTERÍSTICAS:

DENOMINACIÓN: Responsable de Oficina de Información Juvenil; Nº DE PUESTOS: 1; FUNCIONES: Las previstas en la normativa de Oficinas de Información Juvenil y gestión y mantenimiento de Telecentro. Coordinación de actividades deportivas y culturales, TIPO DE PUESTO: NS; PROVISIÓN: CM; CLASE: L; ADMÓN DE PROCEDENCIA: AA; NCD: 14; CE: 5643,75; DEDICACIÓN: JN; ÁREA F: Cultura, educación y deporte; HORARIO: Horario continuo, alternando mañana y tarde, GR. C, ESC. AE, SUBESC. SE, CLAS: Cometidos Especiales; CAT: Responsable de Oficina de Información Juvenil; TIT: BS; FORMACIÓN ESPECÍFICA: OTRAS CARACTERÍSTICAS:

CÓDIGO:18; DENOMINACIÓN: **Auxiliar de biblioteca y coordinador de Actividades culturale**s; N° DE PUESTOS: 1; FUNCIONES; atención a l Biblioteca Municipal y coordinación de actividades culturales; TIPO DE PUESTO: NS; PROVISIÓN: CM; CLASE: L; ADMÓN DE PROCEDENCIA: AA; NCD: 14; CE: 5643,75; DEDICACIÓN: JN; ÁREA F: Cultura, educación y deporte; HORARIO: Horario Partido, según servicio; GR: C; ESC: AE; SUBESC: SE; CLAS: Cometidos Especiales; CAT: Auxiliar de Biblioteca; TIT: BS; FORMACIÓN ESPECÍFICA: OTRAS CARACTERÍSTICAS:

Abreviaturas:

AA: Ayuntamiento de Ampuero AE: Administración Especial AG: Administración General BS: Bachiller, FP II o equivalente CAT: Categoría

CLAS.: Clase CM: Concurso de Méritos

CE: Complemento Específico anual Ces: Certificado de Escolaridad o equivalente

Ed: Educación ESC: Escala

F: Funcionario FHN: Funcionario de Habilitación Nacional

GR: Grupo
Gdo: Graduado Escolar, FPI o equivante
HG: Horario General
HP: Horario partido JN: Jornada Normal

L: Laboral

Ldo: Licenciado MC: Mantenimiento y conservación NCD: Nivel de complemento de destino

NS : No singularizado OF: oficial de servicios múltiples

Sd: Seguridad SE: Servicios Especiales

S: Singularizado SUBESC: Subescala TIT: Titulación académica.
T: Todas las Administraciones

Ampuero, 4 de mayo de 2007.-La alcaldesa, Nieves Abascal Gómez.

3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN **DEL TERRITORIO Y URBANISMO**

Servicio de Contratación y Compras

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, promovido por la Consejería de Obras Públicas y Vivienda, para acondicionamiento de plataforma carretera CA-856 de Puente El Arrudo a Sobrelapeña, puntos kilométricos 0.000 al 7,800. Tramo: Puente El Arrudo-Sobrelapeña.

Objeto: 4.1.11/07 "Acondicionamiento de plataforma carretera CA-856 de Puente el Arrudo a Sobrelapeña, P.K. 0,000 al P.K. 7,800. Tramo: Puente El Arrudo Sobrelapeña".

Presupuesto base de licitación: 2.665.459,26 euros.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista: Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Garantía provisional: Dispensada.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, calle Peña Herbosa, 29, 39003-Santander (Teléfono: 942 207 120, Fax: 942 207 162, hasta las 13 horas del vigésimo sexto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia y en internet: http://www.cantabria.es se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Santander, 11 de mayo de 2007.—El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, P.D. la secretaria general (Resolución de 24 de noviembre de 2006), Jezabel Morán Lamadrid.

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

Servicio de Contratación y Compras

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, promovido por la Consejería de Medio Ambiente, para asistencia técnica para la redacción del proyecto Autovía del Agua. Tramo: Bajo Pas-Camargo.

Objeto: 7.3.32/07 "Asistencia técnica para la redacción del proyecto Autovía del Agua. Tramo: Bajo Pas-Camargo".

Presupuesto base de licitación: 198.592,00 euros.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica, financiera y técnica:

Lo señalado en la cláusula L) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Garantía provisional: Dispensada.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo del Gobierno de Cantabria, calle Peña Herbosa, 29, 39003-Santander (Teléfono: 942 207 121, Fax: 942 207 162), hasta las 13 horas del décimo quinto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia y en http://www.cantabria.es, se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares

Santander, 8 de mayo de 2007.–El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, P.D. la secretaria general (Resolución de 24 de noviembre de 2006), Jezabel Morán Lamadrid.

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

Resolución por la que se suspende de oficio la eficacia del pliego de prescripciones técnicas que rige la contratación del suministro de material para la ampliación de cableado estructurado por concurso abierto, en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.

Mediante resolución del director gerente del Servicio Cántabro de Salud de 8 de marzo de 2007 se aprobó el pliego de prescripciones técnicas del contrato de suministro e instalación del cableado estructurado en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.

Habiéndose interpuesto contra el citado pliego recurso de alzada, visto el contenido del recurso de alzada y teniendo en cuenta que su eventual estimación pudiera dar lugar a una alteración del procedimiento de adjudicación del contrato, se considera procedente, previa ponderación entre el interés público o de terceros y los intereses del recurrente, la suspensión de la eficacia del pliego de prescripciones técnicas que rige la contratación del suministro de material para la "ampliación de cableado estructurado" por concurso abierto en el Hospital Universitario "Marques de Valdecilla", hasta tanto se produzca la resolución del recurso interpuesto.

En su virtud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 111.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común

RESUELVO

Suspender de oficio la eficacia del Pliego de Prescripciones Técnicas que rige la contratación del suministro de material para la "ampliación de cableado estructurado" por concurso abierto en el Hospital Universitario "Marques de Valdecilla".

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su notificación.

Santander, 4 de mayo de 2007.—La consejera de Sanidad y Servicios Sociales, Rosario Quintana Pantaleón.

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para el suministro de monitores digitales de T.A./F.C./T. no invasivos, en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.

- 1.- Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Servicio Cántabro de Salud Hospital Universitario «Marqués de Vadecilla».
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Compras y Suministros.
 - c) Número de expediente: HV 2007/0/0064.
 - Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
- b) Descripción del objeto: P.I.- Monitores digitales de T.A./F.C./T. no invasivos.
- c) Número de unidades a entregar: Ver pliego de condiciones.
 - d) Lotes y número: Sí, 1.
- e) Lugar de entrega: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».
 - f) Plazo de entrega: Según necesidades del Hospital.
 - 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.